

# Activismo conservador evangélico contra la unión civil no matrimonial:

## Estrategias y alcances

LUIS ALEMÁN MORI



Este artículo analiza el rol que tuvieron los congresistas evangélicos como opositores al proyecto de Unión Civil, las estrategias que emplearon y el impacto que estas tuvieron en la legislación del proyecto. Se argumenta que las estrategias utilizadas conjugaron acciones institucionales dentro del congreso e iniciativas de ciudadanos evangélicos. Dicha conjugación no solo aportó a dilatar el debate del proyecto ley y a archivarlo, sino que también logró posicionar políticamente al conservadurismo evangélico como veedores de la moral sexual y como activos sujetos políticos.

Durante muchos años, la Iglesia católica ha sido la principal institución que ha regulado y resguardado una moral sexual<sup>1</sup> la cual ha sintonizado con las normas culturales, las leyes y las políticas de los Estados latinoamericanos (Vaggione y Morán, 2012). No obstante, dicha sintonía ha sido cuestionada por los movimientos feministas y LGTBI, quienes han logrado insertar dentro de la agenda política demandas como los derechos sexuales y reproductivos o el reconocimiento legal

de las parejas homosexuales (Pecheny y De la Dehesa, 2011; Vaggione, 2014)

A partir de entonces, el conservadurismo católico (nacional y regional)<sup>2</sup> ha optimizado sus estrategias con el objetivo de penetrar en las instituciones del Estado, participar en las discusiones políticas e intervenir en la formulación de leyes. Ello ha sido perseguido a través de la presión de autoridades eclesiales, organizaciones de activistas feligreses y ONG, además de la influencia de sus redes de contacto católicos, políticos y asesores técnicos dentro del Estado (Mujica, 2007, 2011; Rousseau, 2007; Vaggione, 2014).

Sin embargo, dicha injerencia política ya no es ejercida exclusivamente por el catolicismo. En los últimos cinco años, un sector conservador de las Iglesias Evangélicas<sup>3</sup> ha aunado esfuerzos para evitar la aprobación de normativas que vayan en contra de sus principios morales. No obstante, tal ha sido el caso de la oposición evangélica (civil y parlamentaria) contra el proyecto de ley de Unión

1 Normas que determinan que «la sexualidad tiene como propósito ineludible la transmisión de la vida humana, la procreación y, por lo tanto, cualquier impedimento a esto es un acto contra la naturaleza misma» (Vaggione y Morán, 2012)

2 Con ello nos referimos a agrupaciones influyentes de la Iglesia católica en nuestro país, tales como Opus Dei y el Sodalicio de Vida Cristiana. Véase Mujica (2007)

3 Dicho sector conservador está compuesto por Iglesias de corrientes pentecostales, como el Movimiento Misionero Mundial y neo pentecostales, como Agua Viva, Emanuel y Camino de Vida.



Civil No Matrimonial entre personas del mismo sexo (2013-2015)<sup>4</sup>, cuyos actores y estrategias de presión política hacia el Estado aún no han sido examinados en la profundidad necesaria por la Sociología peruana.

Así, en este artículo se analizará el rol político que tuvieron los congresistas evangélicos frente a la legislación de la Unión Civil (UC); cuáles fueron las estrategias de dichos parlamentarios emplearon y qué resultados obtuvieron.

### Metodología

Para responder las interrogantes planteadas, en primer lugar, se realizó una revisión de las actas y las transcripciones de los debates sobre el proyecto de ley realizadas por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos (CJDDHH). En segundo lugar, se recogieron, a través de entrevistas abiertas, los testimonios de seis congresistas involucrados en

el debate del proyecto en la CJDDHH y de siete líderes evangélicos que siguieron de cerca la contra campaña a la Unión Civil. Y, en tercer lugar, se revisaron publicaciones virtuales de tres diarios nacionales, páginas web de grupos conservadores y entrevistas emitidas en la televisión nacional a congresistas y activistas opositores al proyecto.

### Los congresistas «pro-familia»

Los resultados muestran que, en general, no existieron condiciones suficientes para que se apruebe el proyecto de ley de Unión Civil: Gran parte de la opinión pública se opuso al proyecto de ley,<sup>5</sup> hubo pocos partidarios de la UC con derecho de voto dentro de la CJDDHH (4), predominó una mayor cantidad de votantes con intereses religiosos o convicciones conservadoras (7) y, sobre todo, hubo una oposición protagónica de algunos parlamentarios católicos y evangélicos.

4 Proyecto de Ley N° 2647/ 2013-CR presentado por el congresista Carlos Bruce.

5 De acuerdo a IPSOS (2014), el 61% de los peruanos desapruueba la Unión Civil

Dicha oposición protagónica, que apelaba a un interés moral común, fue asumida por, aproximadamente, cinco congresistas: «las familias solo pueden ser constituidas por parejas heterosexuales, las ciencias naturales lo corroboran y la Constitución del Perú protege dicha realidad». Estos formaron una asociatividad coyuntural, en la que cada uno procedió con estrategias y niveles de influencia diferenciados.

Respaldando la postura de la Iglesia católica,<sup>6</sup> se encuentran los congresista Martha Chávez, miembro titular de la CJDDHH que presentó como contra propuesta el PL de Régimen de Sociedad Solidaria (n° 3273/2013); Juan Carlos Eguren, quien presidió la CJDDHH (2013-2016) y tuvo la facultad de priorizar otras leyes y ralentizar el debate; y Carlos Tubino, quien presentó frecuentemente su oposición frente a la prensa y respaldó a otros congresistas dentro de la CJDDHH, se opusieron activamente a este proyecto.

Por su parte, los congresistas evangélicos que se manifestaron públicamente en contra de la UC fueron Julio Rosas y Humberto Lay. El primero de ellos fue pastor de la Alianza Cristiana y Misionera, y a partir de ello, se convirtió en un activo representante de las demandas del sector conservador evangélico<sup>7</sup> y miembro de la Unión Nacional de Evangélicos en el Perú (UNICEP).<sup>8</sup> En base a este perfil fue invitado por el partido fujimorista, Fuerza Popular, para ser candidato al Congreso (2011), respaldado, además, por Rodolfo Gonzales, pastor principal de la Iglesia pentecostal Movimiento Misionero Mundial.

En tanto, Humberto Lay es un pastor evangélico, fundador de la Iglesia Bíblica Emmanuel y

miembro invitado de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2001). Fue también fundador y candidato presidencial del partido Restauración Nacional (2006), candidato a la alcaldía de Lima con el mismo partido (2006) y el segundo congresista más votado en las elecciones del 2011 (Barrera y Pérez, 2013)

Es preciso señalar que durante sus respectivas campañas congresales (2011), ambos firmaron un compromiso político ante autoridades y organizaciones católicas conservadoras,<sup>9</sup> en el que garantizaban «respetar la vida desde su concepción y defender y promover la familia natural entendida como la unión entre hombre y mujer»;<sup>10</sup> no obstante, los dos tuvieron niveles de compromiso diferenciados.

Por un lado, el congresista Lay optó por oponerse exclusivamente dentro del ámbito institucional. Si bien no fue miembro titular de la CJDDHH, pudo enfrentarse al PL proponiendo otro alternativo, la Asociación Patrimonial Solidaria (N° 03594/2013). Sin embargo, no se involucró públicamente con las iniciativas de la sociedad civil: «Yo he preferido no participar públicamente para no politizar esos movimientos que deben mantenerse en el ámbito social. Si ven a un político dicen: ¡ah! Y bueno, sí, en el congreso he debatido ahí, por ejemplo, cuando se presentó el proyecto sobre crímenes de odio, que fue un primer paso ya para ir avanzando con la Unión Civil y todo eso. Yo prefiero separar las campañas masivas que, repito, deben estar en el ámbito social y no politizarlas».<sup>11</sup>

Asimismo, Lay tampoco buscó focalizar su carrera política a la agenda pro familia, pues ya tenía un

6 De los congresistas católicos destacan Chávez y Eguren, dadas sus filiaciones a organizaciones católicas de corte conservador (Opus Dei y Sodalicio de Vida Cristiana respectivamente).

7 Formó parte de procesos de discusión legislativos en materia de igualdad religiosa: como presidente del Consejo Nacional para la Libertad Religiosa (2003) y como miembro representativo del sector neo pentecostal, organizado en torno al Culto de Acción de Gracias (2009).

8 UNICEP es el segundo espacio de representación más importante de las iglesias evangélicas (en su mayoría neo pentecostales) frente al Estado peruano.

9 Adicionalmente, el congresista Rosas firmó el compromiso Por Vida, la Familia y los Valores, convocado por Mirtha Lazo, ex congresista y pastora evangélica.

10 Perú defiende la Vida (28 de marzo del 2011) Foro «Elige la Vida» consigue compromiso pro vida de 18 candidatos. [Blog]. Recuperado de: <http://www.perudefiendelavida.com/?p=3236>.

11 Humberto Lay. Comunicación personal, 25 de octubre del 2016.

capital simbólico que lo ha posicionado como “un evangélico moderador, conservador, pro sistema”<sup>12</sup> e inspector de la ética parlamentaria.

A diferencia de lo anterior, los líderes evangélicos entrevistados para esta investigación señalaron que Julio Rosas fue el único congresista evangélico que desempeñó una oposición activa contra el proyecto de ley y que enfocó gran parte de su labor legislativa a contrarrestar aquellas políticas relacionadas con la comunidad LGTBI. Asimismo, de acuerdo con las declaraciones de Rosas en conferencias de prensa y entrevistas televisadas, él se define públicamente como un político «*pro-familia*»;<sup>13</sup> representante y veedor de los ciudadanos que buscan proteger a la *familia natural*<sup>14</sup>:

«Consideramos que las personas tienen derechos que les asisten desde que nacen, los derechos humanos son inherentes a cada individuo desde que nacen, hombre y mujer, las atracciones requieren libertades y no derechos y, es más, nosotros fieles defensores de la familia, tenemos que defender a la familia como base y fundamento de nuestra sociedad».<sup>15</sup>

Este compromiso político por la causa «pro-familia» fue respaldado por UNICEP<sup>16</sup> y por una base social evangélica, mayoritariamente pentecostal y neo pentecostal, dispuesta a presionar a la clase política a que mantenga el matrimonio y la unión de hecho como instituciones exclusivamente heterosexuales a nivel legal. Además, Rosas contó con el apoyo la Coordinadora Nacional Pro Familia (CONAPFAM),<sup>17</sup> la cual sirvió como plataforma que centralizó el compromiso de las Iglesias Evangélicas y le dio gestión logística a sus iniciativas (marchas, plantones, etc.)

## Estrategias conservadoras

Se han identificado dos canales de oposición mediante los cuales el congresista Rosas se involucró en el proceso de legislación de la Unión Civil y logró gran protagonismo político. Por un lado, la CJDDHH del Congreso de la República, donde participó como miembro titular y, por otro lado, fuera del Congreso como activista pro-familia dentro de las iniciativas civiles.

El uso simultáneo de ambos canales para cumplir con un objetivo político resulta interesante a nivel teórico, pues pone en cuestión la clásica oposición entre los movimientos sociales y el Estado: por un lado, los funcionarios del Estado como *political insiders*, actores cercanos al proceso de formulación de políticas, y, por otro, los movimientos sociales como *outsiders challengers*, actores externos al gobierno que buscan influir en la formulación de políticas públicas (Tilly, 1978; Jenness, 2005).

Así, comprendemos dicha articulación a través de la categoría *activismo institucional*, el cual consiste en la intervención de activistas dentro del Estado en favor de los propósitos del movimiento al que pertenecen. Este tipo de activismo, lógicamente, se caracteriza por aprovechar el acceso rutinario a recursos institucionales o al proceso de toma de decisiones y es utilizado para influir en el cambio de las políticas (Santoro y McGuire, 1997).

Pettinicchio (2013) agrega que los activistas institucionales no son solamente actores reaccionarios, sino que también pueden trabajar de manera proactiva en agendas que se superponen con los movimientos sociales. Además, estos activistas son

12 Pastor E. Comunicación personal, 22 de julio del 2017.

13 Es un encuadre político acuñado por activistas conservadores que defienden la permanencia de la familia tradicional (heterosexual y patriarcal) como único modelo familiar.

14 De acuerdo con Vaggione (2009), la categoría «natural» es utilizada por la jerarquía católica como una estrategia secular para invalidar todo vínculo sexual, afectivo y familiar que no sea heterosexual.

15 Rosas, J. (2014, abril 8). Rosas y colectivo Parejas Reales en contra de Unión Civil [video file]. Recuperado de: <https://youtu.be/NRzICj-crMI>

16 Ps. Guitierrez (2014) Pronunciamento oficial la Unión de iglesias cristianas evangélicas del Perú –UNICEP [blog] Recuperado de: <https://goo.gl/m8chHw>

17 Es una Organización no gubernamental fundada por Christian Rosas, hijo de Julio Rosas.

capaces de proponer políticas favorables, expandir políticas existentes sin la ayuda de los activistas *outsiders* e incluso pueden crear nuevas oportunidades de movilización.

Sobre la base de esta categoría, en esta investigación se plantea que el *activismo institucional* del congresista Rosas y el contra movimiento conservador evangélico tuvieron un surgimiento simultáneo y reactivo frente al planteamiento de la Unión Civil. Es decir, que uno no surgió como consecuencia del otro, sino que ambas partes, al compartir una misma red de contactos dentro del sector evangélico conservador, tuvieron una inmediata coordinación.

Este sector conservador y el congresista Rosas aprovecharon sus respectivas jurisdicciones (ámbito civil y ámbito legislativo, respectivamente) para maximizar sus oportunidades políticas. En ese sentido, emplearon estrategias interconectadas que buscaron impactar de manera simultánea en la opinión pública, presionar a la clase política e incidir institucionalmente en la legislación de la Unión Civil.

Dicho esto, identificamos que el activismo institucional del congresista Julio Rosas se plasmó en cuatro medidas durante el proceso de legislación de la Unión Civil.

En primer lugar, Julio Rosas utilizó sus facultades legislativas para impedir la aprobación del proyecto de ley de Unión Civil. Por ejemplo, el congresista tuvo una sostenida participación como miembro titular de la Comisión Justicia y Derechos Humanos; ello le permitió tener voz y voto en los debates sesionados, lo cual fue decisivo para el archivamiento del proyecto de ley. Al mismo tiempo, presentó el PL de Atención Mutua (N°2801/2013) como propuesta alternativa a la Unión Civil; posteriormente, otros congresistas

también plantearon otros contraproyectos. Cabe señalar que, de acuerdo a la percepción de los congresistas que estuvieron a favor de la UC, las propuestas alternativas lograron su objetivo: ser agrupadas con el proyecto de Carlos Bruce, orientar la discusión de la ley a estándares más conservadores y también dilatar el debate dentro de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

En segundo lugar, J. Rosas logró aliarse coyunturalmente con otros congresistas de su bancada, tales como Carlos Tubino y Jesús Hurtado. Estos no eran miembros de la CJDDHH, pero le otorgaron su apoyo asistiendo a las sesiones ordinarias de la Comisión y lo respaldaron en pronunciamientos frente a prensa nacional. Esto permitió compensar el poco respaldo de parte de otros parlamentarios evangélicos.

«Un buen punto para conocer a uno que quiere pelearse es que se anoten y que se inscriban en la Comisión de Derechos Humanos, porque es ahí donde se lucha (...) Los congresistas ahí tienen voz y voto, pero cuando un congresista no es miembro puede asistir a cualquier comisión y tener voz, hablar, es posible estar presente. Entonces, cuando no pudieron ir otros colegas, y esto puedo decirlo con claridad, llame al congresista Tubino que no es evangélico».<sup>18</sup>

En tercer lugar, el congresista respaldó y coordinó acciones de presión mediática con un sector del partido Aprista<sup>19</sup> y colectivos civiles tanto católicos (Referéndum Ya y Parejas Reales) como evangélicos (CONAPFAM). Por ejemplo, CONAPFAM coordinó dos conferencias de prensa con el fin de otórgale públicamente a Julio Rosas padrones con miles de firmas de ciudadanos, en los que se demandaba el archivamiento de la UC.<sup>20</sup> De esta forma posicionaron en la opinión pública que, para la comunidad cristiana, el rechazo hacia al proyecto de ley era unánime.

18 J. Rosas, Asamblea de Líderes evangélicos, 01 noviembre de 2016

19 El APRA se divide: un sector está en contra de la unión civil (20 de mayo del 2014) El Comercio, recuperado de: <https://elcomercio.pe/politica/congreso/apra-divide-sector-union-civil-321680>

20 Unión civil: presentan un millón de firmas contra proyecto (13 de mayo del 2014) El Comercio, Recuperado de: <https://elcomercio.pe/politica/congreso/union-civil-presentan-millon-firmas-proyecto-319294>

Finalmente, en cuarto lugar, Julio Rosas y CONA-PFAM coordinaron la realización de movilizaciones (Marchas por la Familia)<sup>21</sup> con líderes evangélicos opositores a la Unión Civil.<sup>22</sup> Todo ello fue registrado en la plataforma virtual del Congreso como *labores de representación*, las cuales fueron descritas como *eventos y grupos de trabajo*, enfocados a pensar sobre «la participación de los estudiantes, miembros de iglesias, padres de familia, trabajadores para la defensa, protección de la familia».<sup>23</sup>

Estas cuatro medidas nos evidencian que «los conservadores requieren la estructura del Estado para difundir de una manera más radical sus ideas. Para, a través de las leyes, lograr que las personas realicen aquello que ellos indican que es lo correcto» (Mujica, 2007: 98). Dicha influencia institucional no solo responde a un interés por salvaguardar un orden moral, sino también existe un interés por parte de los liderazgos conservadores evangélicos de legitimar la influencia pública de su Iglesia y posicionarlos como sujetos políticos, críticos con los cambios culturales y legales que atraviesa el país. Así lo señala uno de los líderes de la contra campaña a la UC:

«[Para] casi todos, como lo escuchaste ahora al pastor Julio Rosas y lo vas a escuchar de todos los que hemos participado en política, el propósito principal es que haya voces cristianas donde los valores, donde los principios no se dejen de lado, creyendo que por ser religiosos somos una clase de ignorantes que no sabemos a hacer lecturas del panorama actual, social y político».<sup>24</sup>

## Conclusiones

Como se ha señalado a lo largo del texto, Julio Rosas fue el único congresista evangélico que asumió un sostenido *activismo* contra la aproba-

ción del proyecto de ley de Unión Civil. Y dicho activismo logró articular estrategias institucionales, la *militancia conservadora* de feligreses evangélicos, los capitales económico y social de los pastores y las iniciativas de parlamentarios católicos, logrando ralentizar.

Todo ello nos permite repensar la clásica oposición entre las instituciones del Estado y los movimientos sociales e identificar que ambas instancias pueden ser utilizadas simultáneamente para alcanzar un objetivo político. Ello no quiere decir que los límites entre *political insiders* y *outsiders* *challengers* son inexistentes, sino que el Estado cuenta con una porosidad que es atravesada por grupos que logran tener redes dentro de aquel. Dichas redes, sin embargo, son temporales y fluctuantes «debido a la estructura poco consistente de los poderes políticos nacionales, a la inestabilidad constante y la efímera duración de los cargos políticos» (Mujica, 2007: 143).

Aun así, la actual estigmatización del enfoque de género y su progresiva eliminación en el sistema educativo peruano<sup>25</sup> nos demuestra que el *conservadurismo evangélico* ha sido capaz sobrellevar aquellos límites diversificando su influencia dentro de otras instituciones del Estado, optimizando sus repertorios, incorporando nuevos aliados (nacionales e internacionales) y maximizando su impacto en la opinión pública.

Consideramos que esto ha sido posible gracias al archivamiento de la Unión Civil, el cual ha sido una fuente de experiencia política para el conservadurismo evangélico que les ha permitido politizar a una gran cantidad de feligreses, aplicar estrategias dentro y fuera de los espacios de legislación y posicionarse políticamente mediante de una agenda moral (pro familia) que había sido monopolizada por la Iglesia Católica.

21 Unión Civil: realizaron marcha contra proyecto de ley (03 de mayo del 2014) El Comercio, Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/union-civil-realizaron-marcha-proyecto-ley-316362>

22 Se involucraron Iglesias como Movimiento Misionero, Alianza Cristiana y Misionera, Asambleas de Dios, Comunidad de Fe, La Casa del Padre, etc.

23 Rosas, Julio (2013) Informe sobre las labores de representación. [archivo PDF] Recuperado de: <http://www.congreso.gob.pe/funcion-representacion/2011-2016>

24 Entrevista del 02/11/2016 a Pastor C.

25 Esto puede profundizarse en el texto Género y la denominada «ideología de género» en Educación: entre el diálogo y el rechazo a la diversidad (Laura y Muñoz, 2017)

## BIBLIOGRAFÍA

BARREDA, P., y Pérez, R. Evangélicos y Política Electoral en el Perú . Del "Fujimorato" al "Fujimorismo" en las Elecciones Nacionales del 2011. *Estudos de Religião*, 27(1), 237–256.

MARCO, J., Vaggione, y Morán, J. M. Ciencia y religión (hétero) sexuadas: el discurso científico del activismo católico conservador sobre la sexualidad en Argentina y Chile. *Revista Semestral Do Departamento e Do Programa de Pós-Graduação Em Sociologia Da UFSCar*, 2(1), 159.

MUJICA, J. *Economía Política del Cuerpo: La reconstrucción de los grupos conservadores y el biopoder*. (C. de P. y D. de los D. S. y Reproductivos, Ed.). Lima, Perú. 2007.

MUJICA, J. Transformaciones políticas de los grupos conservadores en el Perú. In *Sexualidade e política na América Latina: histórias, interseções e paradoxos* (pp. 337–349). Rio de Janeiro: ABIA. 2011.

PECHENY, M.; y De la Dehesa, R. Sexualidades y políticas en América Latina: un esbozo para la discusión. In *Sexualidade e política na América Latina: histórias , interseções e paradoxos* (pp. 31–79). Rio de Janeiro. 2011.

PETTINICCHIO, D. *Strategic Action Fields and the Context of Political Entrepreneurship: How Disability Rights Became Part of the Policy Agenda. Research in Social Movements, Conflicts and Change* (Vol. 36). Emerald Group Publishing Limited. En: <[https://doi.org/10.1108/S0163-786X\(2013\)0000036006](https://doi.org/10.1108/S0163-786X(2013)0000036006)>. 2013.

ROUSSEAU, S. Las políticas de salud reproductiva en el Perú: reformas sociales y derechos ciudadanos. *Revista Estudos Feministas*, 15(2), 309–331. En: <<https://doi.org/10.1590/S0104-026X2007000200003>>. 2007.

SANTORO, W. A., y McGuire, G. M.. Social Movement Insiders: The Impact of Institutional Activists on Affirmative Action and Comparable Worth Policies. *Social Problems*, 44(4), 503–519. En: <<https://doi.org/10.1525/sp.1997.44.4.03x0234z>>. 1997.

TILLY, C. (1978). *From Mobilization to revolution*. Retrieved from [papers3://publication/uuid/6E11CDCE-F814-44D8-AEC4-C76177B30D71](https://papers3://publication/uuid/6E11CDCE-F814-44D8-AEC4-C76177B30D71)

VAGGIONE, J. M. La politización de la sexualidad y los sentidos de lo religioso. *Sociedad y Religión*, 24(42), 209–226.